



MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO
DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO
2025 / 2034



GOBERNACIÓN DEL
PUTUMAYO

HACIENDA

Gobernador
Carlos Andrés Marroquín Luna

Secretario de Hacienda
Nataly Viviana Melo Machabajoy

Secretario de Planeación
Ruby Magali España Rúaless

Profesional Especializado Área de Presupuesto
Claudia Carmenza García Lucero

Profesional Especializado Área de Rentas
William Geovanny Coral Burbano

Tesorerera General del Departamento
Vanessa Tatiana Rivera Samboni

Participaron en la elaboración de este documento las siguientes dependencias:

Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Servicios Administrativos,
Oficina Jurídica, Área de Contabilidad, Área de Presupuesto, Área de Pensiones.

Participaron en la elaboración de este documento las siguientes Entidades:

Indercultura e Instituto Tecnológico del Putumayo

Conto con la colaboración de los siguientes funcionarios y contratistas:

Aleyda Janet Fajardo Insuasti, Miller Silva Bermúdez, Jorge Acosta Riascos, Isabella
Arteaga Cruz, Amparo Medina Chamorro, Jose Dario Ossa Samboni, Alix Enith Portilla
Ibarra, Javier Pirella, Amalfi Cordoba Hernandez.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	14
1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES	14
1.1 DATOS GENERALES	14
1.2 ESCENARIO MACROECONOMICO INTERNACIONAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	21
1.2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	21
1.2.2 CONTEXTO NACIONAL	27
1.2.3 CONTEXTO REGIONAL	33
1.2.4 CONTEXTO DEPARTAMENTAL	35
1.2.5 BALANCE PLAN DE DESARROLLO “TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN” 2020 – 2023 Y “EL GOBIERNO DE LA GENTE” 2024 – 2027	41
CAPITULO II	51
2. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO	51
2.1 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	55
2.1.1 PLANTA DE PERSONAL	55
2.1.2 SECTOR EDUCACIÓN	57
2.1.3 SECTOR DESCENTRALIZADO	63
2.2 IDI – SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	66
2.3. DIAGNOSTICO FINANCIERO	68
2.3.1 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DURANTE EL PERÍODO 2016 – 2023	68
2.3.2 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DURANTE EL PERÍODO 2016 – 2023	73
2.3.4 FACTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES QUE HAN INFLUIDO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO 2016-2023	76
2.3.5 SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DEL MONOPOLIO	82
2.3.6 INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER SEMESTRE 2024	83
2.3.6.1 PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	84
2.3.6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE INGRESOS	86
2.3.6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL DE GASTOS	97
2.3.6.4 EJECUCIÓN DE RESERVAS CONSTITUIDAS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	101
2.3.6.5 EJECUCIÓN DE INGRESOS ICLD VS GASTOS	102
2.3.6.6 LIMITE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN LEY 617 DE 2000	102
2.3.6.7 PROYECCIÓN DEL RECAUDO A 31 DE DICIEMBRE 2024	103
2.3.7 SITUACIÓN DE TESORERÍA A 30 DE JUNIO DE 2024	104
2.3.8 ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO 2024	105
2.3.9 VIGENCIA FUTURA	108
2.3.10 PASIVOS PENSIONALES	110
2.3.10.1 DESAHORRO FONPET PARA PAGO DE MESADAS PENSIONALES	110
2.3.10.2 CALCULO ACTUARIAL	110
2.3.10.3 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA LIBERAR LOS ICLD	111
2.3.11 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	113
2.3.12 TRANSITO DEPARTAMENTAL	116
SEGURIDAD VIAL	120
CAPITULO III	122
3. CONTENIDOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	122
3.1. INFORME DE RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA FISCAL ANTERIOR (2023)	122
3.1.1 INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023	122
3.1.1.1 PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	122
3.1.1.2 EJECUCION INGRESOS	122
3.1.1.3 ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE LA VIGENCIA 2023 VS 2022	123
3.1.1.4 EJECUCION DE GASTOS	125
3.1.1.5 EJECUCIÓN DE INGRESOS ICLD VS GASTOS	131
3.1.1.6 RESULTADO PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2023	132
3.1.1.7 LIMITE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ESTABLECIDO LEY 617/2000	133
3.1.1.8 EJECUCIÓN DE RESERVAS	133
3.1.1.9 PASIVOS EXIGIBLES “VIGENCIA EXPIRADA”	134
3.1.2 SITUACION DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	134
3.1.3 SITUACIÓN FINANCIERA CONTABLE VIGENCIA 2023	135
3.1.4 PASIVO PENSIONAL VIGENCIA 2023	138
3.2 CUMPLIMIENTO DE METAS FIJADAS EN EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL AÑO ANTERIOR (2023 – 2032)	142

3.3 COSTO FISCAL DE LOS PROYECTOS DE ORDENANZA SANCIONADOS EN LA VIGENCIA 2023	149
3.4 ESTIMACION DE COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS EXISTENTES LA VIGENCIA 2023	149
3.5 PLAN FINANCIERO	152
3.5.1 ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS	153
3.5.2 BASE LEGAL DE LOS INGRESOS	154
3.5.3 METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS INGRESOS	159
3.5.4 PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS	160
3.5.5 ESTRUCTURA DE LOS GASTOS	170
3.5.6 PROYECCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	170
3.5.7 PROYECCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN	183
3.5.8 PROYECCION SERVICIO DE LA DEUDA	183
3.6 RELACIÓN DE LOS PASIVOS EXIGIBLES Y DE LOS CONTINGENTES	186
3.6.1 PASIVOS EXIGIBLES	186
3.6.2 CONTINGENCIAS JUDICIALES	191
3.6.3 CONTINGENCIAS DE PENSIONES	192
3.6.4 COMPROMISO DE VIGENCIAS EXPIRADAS	193
3.6.5 INFORME DE OBRAS INCONCLUSAS	195
3.7 ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR DESCENTRALIZADO	198
3.7.1 EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	198
3.7.2 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO – ITP	214
3.7.3 INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - INDERCULTURA	221
3.8 META DEL SUPERÁVIT PRIMARIO VIGENCIA 2025 Y METAS INDICATIVAS PARA LOS SUPERÁVIT PRIMARIOS DE LAS DIEZ (10) VIGENCIAS FISCALES SIGUIENTES	225
3.9 ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS EN LAS QUE SE SUSTENTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	229
CAPITULO IV	230
4. COHERENCIA ENTRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO Y EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	230
CAPITULO V	245
5. RESULTADO PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA FISCAL 2025	245
BIBLIOGRAFÍA	254

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 01. Plan Departamental de extensión agropecuaria por subregión</i>	15
<i>Tabla 02. Población por municipio según sexo y área geográfica, proyección 2024</i>	16
<i>Tabla 03. Población por área y pertenencia étnico-racial, proyección 2024</i>	16
<i>Tabla 04. Población por área y pertenencia étnico-racial, proyección 2033</i>	17
<i>Tabla 05. Incidencia de Pobreza Multidimensional (porcentaje) 2023</i>	18
<i>Tabla 06. Privaciones por hogar según variable – IPM Putumayo</i>	18
<i>Tabla 07. NBI por categorías Putumayo</i>	19
<i>Tabla 08. Proporción de Personas en NBI (%) a nivel municipal</i>	19
<i>Tabla 09. Crecimiento de perspectivas de la economía mundial 2023 al 2025</i>	22
<i>Tabla 10. Perspectivas de la Economía Mundial según ponderaciones basadas en los Tipos de Cambio</i>	25
<i>Tabla 11. Proyecciones de crecimiento del PIB 2024 – 2025</i>	26
<i>Tabla 12. Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque de la producción Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen</i>	28
<i>Tabla 13. Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque del gasto Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral por componentes del gasto</i>	29
<i>Tabla 14. Tasa de ocupación por regiones</i>	34
<i>Tabla 15. PIB Putumayo 2023 pr</i>	36
<i>Tabla 16. Producto Interno Bruto por departamentos – Base 2015</i>	36
<i>Tabla 17. Valor agregado por municipios</i>	37
<i>Tabla 18. Exportaciones por grupo de producto</i>	38
<i>Tabla 19. Importaciones por grupo de producto</i>	39
<i>Tabla 20. Incidencia de Pobreza Multidimensional según sexo del jefe de hogar</i>	40
<i>Tabla 21. Inversión SGR por sector cuatrienio 2020-2023</i>	43
<i>Tabla 22. Desafíos Territoriales, estrategias y sectores asociados</i>	44
<i>Tabla 23. Plan plurianual de Inversiones 2024 – 2027</i>	45
<i>Tabla 24. PPI 2024-2027 por Desafío Territorial, componente y programa (Cifras en millones de pesos)</i>	47
<i>Tabla 25. Total establecimientos educativos oficiales</i>	57
<i>Tabla 26. Total de sedes educativas</i>	58
<i>Tabla 27. Planta Personal docente, Directivos Docentes y Administrativos</i>	60
<i>Tabla 28. Planta Central Personal Administrativo</i>	61
<i>Tabla 29. Distribución SGP Educación por Vigencia</i>	63
<i>Tabla 30. Composición de la Red Hospitalaria Departamento del Putumayo</i>	64
<i>Tabla 31. Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional</i>	66
<i>Tabla 32. Resultado por Dimensiones - IDI 2023 Gobernación del Putumayo</i>	67
<i>Tabla 33. Metodología actual vs Metodología nueva del IDF</i>	79
<i>Tabla 34. Permisos otorgados en ejercicio del monopolio de introducción en la vigencia 2023</i>	82
<i>Tabla 35. Recaudos del monopolio de licores destilados 2023 – Cifras en pesos</i>	82
<i>Tabla 36. Monopolio de Producción</i>	83
<i>Tabla 37. Monopolio de Introducción</i>	83
<i>Tabla 38. Proyección para la vigencia 2025 – Cifras en pesos</i>	83
<i>Tabla 39. Presupuesto Departamental de Ingresos a 31 de diciembre 2024 – Cifras en pesos</i>	85
<i>Tabla 40. Presupuesto Departamental de Gastos a 31 de diciembre 2024 – Cifras en pesos</i>	85
<i>Tabla 41. Proyección de ingresos Instituto Tecnológico del Putumayo a 31 de diciembre 2024 – Cifras en pesos</i>	86
<i>Tabla 42. Presupuesto Departamental a 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	87
<i>Tabla 43. Ejecución de Ingresos Departamental a 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	87

<i>Tabla 44. Rubros con recaudo mayor al 50% - Cifras en pesos</i>	89
<i>Tabla 45. Rubros que incrementaron el recaudo frente al 2023 – Cifras en pesos</i>	94
<i>Tabla 46. Ingresos corrientes de libre destinación -ICLD 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	95
<i>Tabla 47. Destinación específica ICLD 30 de junio 2024</i>	96
<i>Tabla 48. Presupuesto Departamental de Gastos a 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	97
<i>Tabla 49. Compromisos 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	98
<i>Tabla 50. Gastos de Inversión 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	100
<i>Tabla 51. Gastos de Inversión por Secretaría 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	101
<i>Tabla 52. Variación reservas presupuestales 2022 – 2023 – Cifras en pesos</i>	101
<i>Tabla 53. Ejecución reservas presupuestales 2023 - 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	102
<i>Tabla 54. Ejecución de Ingresos ICLD VS Gastos a 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	102
<i>Tabla 55. Indicadores Ley 617/2000 a 30 de junio 2024 – Cifras en pesos</i>	103
<i>Tabla 56. Proyección del recaudo a 31 de diciembre 2024 - Cifras en pesos</i>	103
<i>Tabla 57. Resultado de tesorería vigencia 2024 con corte a 30 de junio – Cifras en pesos</i>	105
<i>Tabla 58. Estado de la situación financiera junio 2024 vs junio 2023 (Valor en miles de pesos)</i>	106
<i>Tabla 59. Estado de resultados diferencia junio 2024 vs junio 2023 (Valor en miles de pesos)</i>	107
<i>Tabla 60. Recursos asignados por Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2013 - 2020</i>	113
<i>Tabla 61. Recursos asignados Putumayo 2021 - 2024</i>	114
<i>Tabla 62. Plan De Recursos - DNP_SGR 2025-2027</i>	114
<i>Tabla 63. Plan De Recursos - DNP_SGR 2028-2032</i>	114
<i>Tabla 64. Comportamiento del Primer Semestre 2024 de la cantidad de Tramites de Tránsito</i>	119
<i>Tabla 65. Presupuesto Departamental a 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	122
<i>Tabla 66. Recaudo a 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	123
<i>Tabla 67. Rubros con recaudo mayor al 100% - Cifras en pesos</i>	123
<i>Tabla 68. Recaudo 2023 vs 2022 a valores constantes – Cifras en millones de \$</i>	125
<i>Tabla 69. Compromisos 31 de diciembre de 2023 – Cifras en pesos</i>	126
<i>Tabla 70. Gastos de Inversión 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	129
<i>Tabla 71. Compromisos gastos de inversión 2023 vs 2022 a valores constantes – Cifras en millones de \$</i>	130
<i>Tabla 72. Ingresos corrientes de libre destinación -ICLD 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	131
<i>Tabla 73. Destinación específica ICLD 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	131
<i>Tabla 74. Ejecución de Ingresos ICLD VS Gastos a 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	132
<i>Tabla 75. Resultado Presupuestal vigencia 2023 – Cifras en pesos</i>	132
<i>Tabla 76. Indicadores Ley 617/2000 a 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	133
<i>Tabla 77. Variación reservas presupuestales 2021 – 2022 – Cifras en pesos</i>	133
<i>Tabla 78. Ejecución de reservas presupuestales a 31 de diciembre 2022 – Cifras en pesos</i>	134
<i>Tabla 79. Ejecución Presupuestal de Pasivos exigibles “vigencia expirada” vigencia 2023 – Cifras en pesos</i>	134
<i>Tabla 80. Resultado de tesorería vigencia 2023 – Cifras en pesos</i>	134
<i>Tabla 81. Balance General 2023 – Cifras en miles de pesos</i>	135
<i>Tabla 82. Activo 2023 – Cifras en miles de pesos</i>	135
<i>Tabla 83. Pasivo 2023 – Cifras en miles de pesos</i>	136
<i>Tabla 84. Patrimonio 2023 – Cifras en miles de pesos</i>	136
<i>Tabla 85. Estado de Actividad Financiera, Económica y Social 2023 – Cifras en miles de pesos</i>	136
<i>Tabla 86. Pasivo Pensional – Cifras en pesos</i>	138
<i>Tabla 87. Costo Pasivo Pensional - Cifras en pesos</i>	139
<i>Tabla 88. Cuotas partes recuperadas con recursos FONPET – Cifras en pesos</i>	141

<i>Tabla 89. Evaluación Plan de Fiscalización 2023</i>	142
<i>Tabla 90. Recaudo ingresos sobre los cuales el Departamento ejerce control a 31 de diciembre 2023 – Cifras en pesos</i>	143
<i>Tabla 91. Evaluación Plan Operativo Programa Anticontrabando 2023</i>	144
<i>Tabla 92. Evaluación Acciones propuestas en gastos 2023</i>	148
<i>Tabla 93. Calendario Tributario 2023</i>	150
<i>Tabla 94. Beneficio tributario 2023 – Cifras en pesos</i>	150
<i>Tabla 95. Beneficio casos excepcionales – Cifras en pesos</i>	151
<i>Tabla 96. Beneficio por radicación de matrícula – Cifras en pesos</i>	151
<i>Tabla 97. Proyecciones por Promedio de Crecimiento Porcentual – Cifras en pesos</i>	161
<i>Tabla 98. Proyecciones por recaudo 2023 +3% - Cifras en pesos</i>	161
<i>Tabla 99. Proyecciones con base en el Contrato de Concesión 1292 de 2022 – Cifras en pesos</i>	164
<i>Tabla 100. Proyecciones MFMP 2024-2033 – Cifras en pesos</i>	165
<i>Tabla 101. Proyecciones por media geométrica – Cifras en pesos</i>	166
<i>Tabla 102. Proyecciones por promedio del recaudo vigencias 2019 al 2023 – Cifras en pesos</i>	166
<i>Tabla 103. Proyecciones con base en los procesos de fiscalización – Cifras en pesos</i>	166
<i>Tabla 104. Proyecciones con base en los procesos en cobro coactivo – Cifras en pesos</i>	167
<i>Tabla 105. Proyecciones con base al valor asignado en el PGN +3% - Cifras en pesos</i>	167
<i>Tabla 106. Proyecciones elaboradas por la Secretaría Salud – Cifras en pesos</i>	168
<i>Tabla 107. Proyección elaborada por la Secretaría Infraestructura – Cifras en pesos</i>	168
<i>Tabla 108. Proyecciones elaboradas por la Secretaría de Educación – Cifras en pesos</i>	169
<i>Tabla 109. Proyecciones de ingreso certificadas – Cifras en pesos</i>	169
<i>Tabla 110. Proyección del recaudo a junio pondera +3% - Cifras en pesos</i>	170
<i>Tabla 111. Proyecciones Costos, Gastos y Contribuciones – Cifras en pesos</i>	171
<i>Tabla 112. Proyecciones otros gastos relacionados con el personal – Cifras en pesos</i>	172
<i>Tabla 113. Proyecciones transferencias terceros – Cifras en pesos</i>	173
<i>Tabla 114. Proyección RAPAMAZONÍA – Cifras en pesos</i>	174
<i>Tabla 115. Proyecciones transferencias tribunales de ética y contribución Supersalud – Cifras en pesos</i>	174
<i>Tabla 116. Proyecciones Fondo de Investigación en Salud – Cifras en pesos</i>	174
<i>Tabla 117. Proyecciones Prestaciones sociales relacionadas con el empleo – Cifras en pesos</i>	175
<i>Tabla 118. Proyecciones Sistema general de pensiones – Cifras en pesos</i>	175
<i>Tabla 119. Proyecciones Aportes FONPET – Cifras en pesos</i>	176
<i>Tabla 120. Proyecciones Remuneración diputados – Cifras en pesos</i>	177
<i>Tabla 121. Proyección 25% otros gastos – Cifras en pesos</i>	178
<i>Tabla 122. Proyecciones prestacional de los diputados – Cifras en pesos</i>	180
<i>Tabla 123. Actividad económica en la que se Enmarca la Asamblea Departamental para ARL</i>	181
<i>Tabla 124. Proyecciones seguridad social de los diputados – Cifras en pesos</i>	181
<i>Tabla 125. Proyecciones derechos de los diputados – Cifras en pesos</i>	181
<i>Tabla 126. Proyecciones aportes parafiscales nómina de diputados – Cifras en pesos</i>	182
<i>Tabla 127. Proyecciones transferencia Contraloría Departamental – Cifras en pesos</i>	183
<i>Tabla 128. Proyecciones Aportes Fondo de Contingencias – Cifras en pesos</i>	183
<i>Tabla 129. Proyecciones Servicio de la Deuda – Cifras en pesos</i>	184
<i>Tabla 130. Proyecciones Cobertura del Riesgo – Cifras en pesos</i>	185
<i>Tabla 131. Proyecciones Servicio de la Deuda Cobertura del Riesgo – Cifras en pesos</i>	185
<i>Tabla 132. Proyecciones Servicio de la Deuda durante la vigencia del crédito – Cifras en pesos</i>	185
<i>Tabla 133. Proyecciones Servicio de la Deuda durante la vigencia del crédito – Cifras en millones de pesos</i>	185

<i>Tabla 134.. Rentas Cedidas Para Cubrir Deuda PNA 2024</i>	187
<i>Tabla 135. Fuente de Financiación Plan de Saneamiento Financiero 2022</i>	188
<i>Tabla136. Pasivos contingentes 2024 - 2034</i>	192
<i>Tabla 137. Compromisos Vigencias Expiradas 2023 con corte a 31 de agosto de 2024 – Cifras en \$</i>	194
<i>Tabla 138. Ejecución Presupuestal de Reservas 2023, con corte a 31 de agosto de 2024 – Cifras en \$</i>	195
<i>Tabla 139. Facturación y recaudo de las ESE del Departamento del Putumayo comparativo marzo 2023 vs 2024</i>	201
<i>Tabla 140. Compromiso y pagos de las ESE del Departamento del Putumayo comparativo marzo 2023 vs 2024</i>	201
<i>Tabla 141. Facturación y recaudo de las ESE del Departamento del Putumayo a corte 31 de marzo de 2024</i>	203
<i>Tabla 142. Compromisos de las ESE del Departamento del putumayo con corte a 31 de marzo de 2024</i>	205
<i>Tabla 143. Estado de cartera de las ESE del departamento del Putumayo</i>	207
<i>Tabla 144. Pasivos de las ESE del Departamento del Putumayo a corte marzo 31 de 2024</i>	210
<i>Tabla 145. Consolidado pasivo ESE del departamento del Putumayo a corte del 31 de marzo de 2024</i>	212
<i>Tabla 146. Componentes de los ingresos propios y comparativo vigencias 2022 a 2024</i>	215
<i>Tabla 147. Componentes Aportes Nación para Funcionamiento y Comparativo vigencias 2022 a 2024</i>	216
<i>Tabla 148. Fuentes Financiación Presupuesto de Inversión</i>	217
<i>Tabla 149. Recaudos a 30 de diciembre de 2023 - Fuente: Área Financiera Presupuesto</i>	218
<i>Tabla 150. Ejecución Presupuestal de Gastos 2023</i>	219
<i>Tabla 151. Ejecución Presupuestal de Ingresos Fuente de Financiación Corte 30 de junio 2024</i>	220
<i>Tabla 152. Ejecución Presupuestal de Ingresos presupuesto de funcionamiento e inversión Corte 30 de junio 2024</i>	220
<i>Tabla 153. Ejecución Presupuestal de Gastos Corte 30 de junio 2024</i>	220
<i>Tabla 154. Superávit primario 2024-2033 Parte I</i>	226
<i>Tabla 155. Superávit primario 2024-2033 Parte II</i>	226
<i>Tabla156. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) Vigencia Fiscal 2025 - Cifras en pesos</i>	231
<i>Tabla 157. Presupuesto General Vigencia Fiscal 1 de enero a 31 de diciembre del año 2025 – Cifras en pesos</i>	245
<i>Tabla 158. Clasificación de los ingresos CCPET – 2025 – Cifras en pesos</i>	246
<i>Tabla 159. Clasificación de los gastos CCPET – 2025 – Cifras en pesos</i>	246
<i>Tabla 160. Ingresos Corrientes Libre destinación 2025 – Cifras en pesos</i>	247
<i>Tabla 161. Gastos financiados con Ingresos Corrientes Libre destinación 2025 – Cifras en pesos</i>	247
<i>Tabla 162. Límites de gastos Ley 617 del 2000 – Cifras en pesos</i>	247
<i>Tabla 163. Comparativo Proyecto de Presupuesto Departamento 2024 vs 2025 – Cifras en pesos</i>	248
<i>Tabla 164. Presupuesto de Ingresos ITP 2025 – Cifras en pesos</i>	249
<i>Tabla 165. Presupuesto de Gastos ITP 2025 – Cifras en pesos</i>	250
<i>Tabla 166. Comparativo Proyecto de Presupuesto ITP 2024 vs 2025 – Cifras en pesos</i>	252
<i>Tabla 167. Proyección presupuestal de Ingresos presupuesto 2025</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 168. Recursos de financiación presupuesto 2025</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 169. % de participación fuente de financiación presupuesto Funcionamiento e Inversión 2025</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 170. Distribución de Gastos por Fuente de Financiación a Nivel de Cuenta para la vigencia 2025</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 171. Desagregación de los componentes de Gastos 2024 - 2025</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Tabla 172. Proyección presupuestal de Gasto presupuesto 2025</i>	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE GRAFICOS

<i>Ilustración 01. Proyecciones de Población del Putumayo para el período 2024-2033</i>	16
<i>Ilustración 02. Desempeño regional por pilar en el IDC 2024</i>	20
<i>Ilustración 03. Puntaje general y posición del Putumayo en el IDC 2024</i>	20
<i>Ilustración 04. IDC Putumayo - Evolución por pilar 2022-2024</i>	21
<i>Ilustración 05. Crecimiento de perspectivas de la economía mundial 2023 al 2025 – Crecimiento PIB Real variación porcentual.</i>	21
<i>Ilustración 06: Crecimiento por Región 2023 al 2025 – Crecimiento PIB Real variación porcentual.</i>	22
<i>Ilustración 07. Diversidad de las estimaciones de las brechas de inflación y de producto en 2024</i>	23
<i>Ilustración 08. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual</i>	27
<i>Ilustración 09. Tasa de crecimiento del PIB real</i>	30
<i>Ilustración 10. % de informalidad laboral</i>	30
<i>Ilustración 11. Índice de GINI</i>	31
<i>Ilustración 12. Inflación al consumidor (%)</i>	31
<i>Ilustración 13. Tasa de interés de política monetaria</i>	32
<i>Ilustración 14. Tasa representativa del mercado (pesos por dólar)</i>	32
<i>Ilustración 15. Mercado laboral por regiones – tasa de desocupación</i>	34
<i>Ilustración 16. Participación en las exportaciones totales</i>	38
<i>Ilustración 17. Participación en las importaciones totales</i>	39
<i>Ilustración 18. principales productos importados</i>	39
<i>Ilustración 19. principales orígenes</i>	40
<i>Ilustración 20. Resultados IDF Putumayo 2020 - 2022</i>	52
<i>Ilustración 21. Resultados por dimensión del IDF Putumayo 2020 - 2022</i>	53
<i>Ilustración 22. Indicadores de la Dimensión de Resultados Fiscales - Categoría Presupuestal Cuarta</i>	53
<i>Ilustración 23. Indicadores de la Dimensión de Gestión Financiera - Categoría Presupuestal Cuarta</i>	54
<i>Ilustración 24. IDI 2018-2023 Gobernación del Putumayo</i>	67
<i>Ilustración 25. Resultado por Políticas de gestión y desempeño IDI 2023 Gobernación del Putumayo</i>	68
<i>Ilustración 26. Ingresos totales del departamento de Putumayo. 2016-2023</i>	68
<i>Ilustración 27. Variación porcentual de los ingresos del departamento de Putumayo</i>	69
<i>Ilustración 28. Composición de los ingresos fiscales</i>	70
<i>Ilustración 29. Participación de cada componente de los ingresos fiscales del departamento del Putumayo. 2016-2023</i>	70
<i>Ilustración 30. Variación de cada componente de los ingresos fiscales del departamento del Putumayo. 2016-2023</i>	71
<i>Ilustración 31. Participación de los principales rubros de los ingresos tributarios. 2016-2023</i>	71
<i>Ilustración 32. Participación de los principales rubros de los ingresos no tributarios. 2016-2023</i>	72
<i>Ilustración 33. Variación de cada componente de los ingresos no tributarios del departamento del Putumayo. 2016-2023</i>	73
<i>Ilustración 34. Variación porcentual de los gastos de funcionamiento del departamento de Putumayo</i>	73
<i>Ilustración 35. Participación de los principales rubros de los gastos de funcionamiento. 2016-2023</i>	74
<i>Ilustración 36. Cifras de los gastos de inversión del departamento del Putumayo. 2016-2023</i>	74
<i>Ilustración 37. Cifras de ingresos vs gastos del departamento del Putumayo</i>	75
<i>Ilustración 38. Superávit fiscal</i>	75
<i>Ilustración 39. Índice de desarrollo fiscal del Putumayo</i>	80
<i>Ilustración 40. Presupuesto SGR del Putumayo 2013 - 2020</i>	113
<i>Ilustración 41. Presupuesto SGR del Putumayo 2021 - 2024</i>	114
<i>Ilustración 42. Montos de Inversión por Sector SGR - Putumayo</i>	115
<i>Ilustración 43. Número de proyectos por sector de Inversión SGR - Putumayo</i>	116

<i>Ilustración 44. Histórico Ingresos Comparendos por año</i>	117
<i>Ilustración 45. Histórico de Ingresos por Tramites de Transito</i>	120
<i>Ilustración 46. Origen atípico de la proyección financiera del fondo de contingencias.</i>	191
<i>Ilustración 47. Facturación y recaudo de las ESE del Departamento del Putumayo comparativo marzo 2023 vs 2024</i>	201
<i>Ilustración 48. Compromiso y pago de las ESE del Departamento del putumayo comparativo marzo 2023 vs 2024</i>	202
<i>Ilustración 49. Facturación y recaudo de las ESE del Departamento del Putumayo a corte 31 de marzo de 2024</i>	203
<i>Ilustración 50. Compromisos de las ESE del Departamento del putumayo con corte a 31 de marzo de 2024</i>	205
<i>Ilustración 51. Porcentaje de cartera radicada por las ESE del departamento del Putumayo a corte de 31 marzo 2024</i>	207
<i>Ilustración 52. Cartera a marzo 31 de 2024 de las EAPBS que hacen presencia en el Departamento del Putumayo</i>	209
<i>Ilustración 53. Pasivos de las ESE del Departamento del Putumayo a corte de marzo 31 de 2024</i>	212
<i>Ilustración 54. Evolución Recursos Propios</i>	216
<i>Ilustración 55. Aportes de la Nación para Funcionamiento</i>	217
<i>Ilustración 56. Comparativo Presupuesto definitivo Vs Recaudado vigencia 2023</i>	219
<i>Ilustración 57. Ejecución Presupuesto de Gastos porcentualmente a junio 30 de 2024</i>	221
<i>Ilustración 58. Proyección meta de superávit primario – Ley 819 de 2003</i>	225
<i>Ilustración 59. Proyección meta de superávit primario – Ley 819 de 2003</i>	226
<i>Ilustración 60. Resumen Plan Estratégico.</i>	230

INTRODUCCIÓN

El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) se presenta por el Departamento del Putumayo a través de las Secretarías de Hacienda y Planeación Departamental para el período de 2025 a 2034. El propósito de esta herramienta es planificar las finanzas del Departamento de Putumayo a corto, mediano y largo plazo, manteniendo un equilibrio entre los ingresos y los gastos. Esto se hace para garantizar el cumplimiento de las normas actuales de endeudamiento, racionalización del gasto, transparencia, disciplina y responsabilidad fiscal, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Nacional, el Estatuto Orgánico de Presupuesto (EOP) y otras normas, como las Leyes 358 de 1997, 617 del 2000 y 819 de 2003, para el departamento, además, la Ordenanza 168 de 1996 y el Decreto 0234 de 2008.

El documento se divide en cinco capítulos. El primero describe los datos generales del departamento de Putumayo, incluida su ubicación geográfica, límites, división administrativa, demografía, actividades económicas y vías de comunicación. Luego se analiza el contexto económico internacional, nacional, regional y departamental.

Un segundo capítulo analiza el comportamiento financiero del departamento desde 2017 hasta 2023. el análisis presupuestal, contable, de tesorería y del pasivo pensional, con corte al 30 de junio de 2024, con el fin de determinar posibles desviaciones en la meta de superávit primario propuesta para esta vigencia; la proyección de ingresos a 31 de diciembre, así como las acciones y medidas para cumplir con los objetivos de ingresos de 2024; el estado del sistema general de regalías, el seguimiento del ejercicio del monopolio de licores, la vigencia futura y el tránsito departamental. El monopolio de licores y su duración en el futuro.

El tercer capítulo contiene la información sobre el marco fiscal de mediano plazo, según lo establecido en el artículo 3o de la ley 819 de 2003 y el Decreto 0234 de 2008, como sigue:

a) *"El Plan Financiero de la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5 de la Ley 179 de 1994"*

El Plan Financiero permite una mejor comprensión de la situación financiera y presupuestal del Departamento, ya que permite estimar los ingresos a corto plazo y establecer los límites de gastos para garantizar el funcionamiento y operatividad del Departamento y el cumplimiento de sus obligaciones financieras y de la inversión

Cabe destacar que, las proyecciones de ingresos son el resultado de: análisis técnicos; de la aplicación de diversas metodologías estadísticas y de las normas que los regulan; y, de la gestión que la administración hará en torno al fortalecimiento del recaudo y de fiscalización tributaria. En materia de gastos, se proyectan los gastos de funcionamiento y las transferencias a la Contraloría y Asamblea, en concordancia con lo establecido en la Ley 617 de 2000, la Ley 1416 de 2010 y la Ley 2200 de 2000. Los gastos asociados al servicio de la deuda se estimaron de acuerdo al plan de pagos del crédito vigente con Bancolombia. Por lo que se refiere a los gastos de inversión, estos se programaron con base al POAID 2025. que incluye los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo "Somos el Gobierno de la Gente", se proyectaron cupos indicativos para las siguientes vigencias en función de los ingresos de destinación específicos de los proyectos de inversión.

b) *"Los objetivos de superávit primario mencionados en el artículo 2 de la presente ley, el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad"*

La programación de ingresos y gastos del Plan Financiero da como resultado la meta del superávit primario para el año 2025, así como las metas indicativas para el superávit primario para las diez vigencias fiscales siguientes.

El nivel de deuda pública y el análisis de su sostenibilidad están basados en la proyección del servicio de la deuda del crédito con Bancolombia, que se calcula de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato y a la metodología de cobertura de riesgo de tasa de interés establecida por la Superintendencia Financiera de la Ley 819 de 2003. Estas medidas se aplicarán durante toda la vigencia del crédito.

c) "Las acciones y medidas específicas que apoyan el cumplimiento de las metas, con sus respectivos cronogramas de ejecución"

Dado que el Congreso de la República tiene la autoridad para establecer, modificar y extinguir obligaciones tributarias, y que más del 60% de las fuentes de financiamiento del Presupuesto Departamental provienen de transferencias del Sistema General de Participaciones y del Presupuesto Nacional para financiar programas en los sectores de educación y salud, las acciones y medidas para el cumplimiento de las metas de superávit primario de 2025 se centrarán en ingresos. En cuanto a los gastos, se busca ajustar los gastos operativos a los límites legales. Esto se debe principalmente a que las mesadas de jubilación y otros gastos relacionados con la jubilación, que son diferentes a los bonos de jubilación, se financian con ingresos corrientes de libre destinación y se calculan para calcular el límite de gastos operativos como proporción de los ICLD. Por lo tanto, se busca mantener las reservas matemáticas en el FONPET y utilizar estos recursos

d) "Un informe de resultados fiscales de la última vigencia fiscal"

Se determinó el resultado fiscal y se revisó el cumplimiento de las metas establecidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023-2032 con base en la información presupuestal, contable, de tesorería y de pensiones de la vigencia 2023.

e) "Una estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior"

En este punto, se explican los efectos del beneficio fiscal implementado por el departamento mediante la Ordenanza 766 del 20/05/2018, que establece un descuento por pronto pago y casos excepcionales. Y de la Ley 815 del 29 de junio de 2021.

f) "Un conjunto de pasivos exigibles y pasivos potenciales que podrían tener un impacto en la situación financiera de la entidad territorial"

Los pasivos exigibles corresponden a la deuda por la prestación de servicios de urgencias a la población pobre no afiliada (PNA), el cobro y recobro de servicios y tecnologías no financiados con cargo a la UPC y las atenciones de urgencia a los nacionales de países fronterizos migrantes regulares no afiliados e irregulares dentro del territorio colombiano, con corte 30 de junio de 2024, que tiene el Departamento como garante del aseguramiento al SIS Las deudas se relacionan en el formato "Inventario Pasivos Ciertos y Exigibles".

En cuanto a los pasivos futuros, se incluyen procesos judiciales, contingencias de pensiones, compromisos de vigencias expirados y un informe de obras que no se han completado.

g) "El costo fiscal de los proyectos de ley o acuerdo aprobados en la última vigencia fiscal"

Este acápite presenta la cuantificación del costo fiscal de los proyectos de ley aprobados y aprobados en 2023. Para estimar ese costo, generalmente se considera que una ordenanza tiene un impacto fiscal si ordena un gasto nuevo o un monto mayor al de un gasto ya existente; y las ordenanzas con costos fiscales que están incluidos en el MFMP no se consideran y, por lo tanto, no se valoran dentro del gasto proyectado en la sección presupuestal correspondiente.

h) "Análisis de la situación financiera de las entidades descentralizadas"

con un informe de los resultados fiscales de la vigencia anterior, una estimación del costo fiscal de las exenciones fiscales existentes de la vigencia anterior, una relación de pasivos exigibles y pasivos contingentes y el costo fiscal de las Ordenanzas de la vigencia 2023.

Los capítulos cuatro y cinco muestran la coherencia entre el proyecto de presupuesto general del departamento y el plan de desarrollo del departamento 2024-2027, así como el resultado presupuestal de la vigencia fiscal 2025.

En resumen, como resultado de este trabajo de planificación financiera, la administración departamental, liderada por el Ingeniero CARLOS ANDRÉS MARROQUIN LUNA, Gobernador del Putumayo, entrega el MFMP 2025-2034. Este MFMP muestra el dinero que el departamento puede gastar, endeudarse y recaudar, o debería recaudar, de impuestos y otros ingresos.

CAPITULO I

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

1.1 DATOS GENERALES

Este joven departamento, verde y diverso, tanto en términos biológicos como culturales, debe su nombre al caudaloso río Putumayo, que nace y crece en su jurisdicción para tributar luego, en territorio brasileño, al Amazonas. Este río sirve de frontera (o mejor, en sus orillas se encuentran estas naciones hermanas) para tres países: Colombia, Ecuador y Perú. Etimológicamente, el nombre Putumayo, de origen quechua y adoptado desde tiempos prehispánicos, tiene dos acepciones: “río que baja desde muy alto” (P-tumai-jay) o “río que va hacia donde nace el sol” (Putumay-mayu). Estas dos interpretaciones son válidas en más de un sentido, pues, como el río que le da nombre, el territorio de este departamento parte desde alturas cercanas a los 4.000 m. s. n. m. en el macizo colombiano -en las estribaciones de las cordilleras Central y Oriental-, para bajar con una especial gracia por el piedemonte y extenderse como una sábana profusamente arbolada y surcada, por anchos y tranquilos ríos, en la inmensidad de la Amazonia colombiana. Esta característica del territorio explica la enorme diversidad biológica del Putumayo, que se refleja de igual forma en su población y riqueza cultural. Este departamento ha sido siempre sinónimo de promisión, de nueva vida, razón por la cual es destino de migrantes desde hace más de 12.000 años. Hoy conviven en Putumayo colonos provenientes del centro, occidente y norte de Colombia, con trece comunidades indígenas; todos han encontrado en este territorio pródigo su espacio vital. De esta forma, una gran riqueza natural, acompañada por la amabilidad del colono y la posibilidad de entrar en contacto con cosmogonías ancestrales, hacen del Departamento del Putumayo un espacio mágico, que parece llamar al visitante con los murmullos inquietos de sus selvas.

El Departamento de Putumayo está ubicado en el suroccidente de Colombia. Posee una extensión de 25.648 km² (el 2,2% del territorio colombiano), distribuidos en trece municipios. Limita al norte con los departamentos de Cauca, Caquetá y Nariño, al este con Caquetá y Amazonas, al sur con los países de Ecuador y Perú, y al oeste con Nariño.

Su territorio se puede dividir en tres zonas: la región andina, el piedemonte y la llanura amazónica. Cuatro municipios, cuyas cabeceras se encuentran en el llamado Valle de Sibundoy, conforman la región andina putumayense o del Alto Putumayo, caracterizada por sus paisajes verdes y apacibles, el clima frío, los cultivos de montaña y las producciones lechera y truchera. En la zona del piedemonte -o también llamado Medio Putumayo- está la capital departamental, Mocoa; Villagarzón, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, donde el clima es templado (24 °C en promedio), y el descenso de la cordillera entrega paisajes de gran belleza. Tanto en el Alto como en el Medio Putumayo se encuentran las poblaciones más antiguas del departamento, mayores a los 450 años de historia. Luego del piedemonte aparece la región más vasta: la llanura amazónica o el Bajo Putumayo, zona tórrida (32 °C), extendida al norte y al sur de la línea ecuatorial, selvática y bordeada por los ríos Putumayo y Caquetá, así como irrigada por sus múltiples afluentes. Esta llanura conforma casi dos tercios del territorio putumayense, y allí se radican la mayor concentración urbana del departamento (Puerto Asís) y el municipio más extenso (Leguízamo). Es espacio de asentamientos recientes de colonos, difíciles vías de comunicación y con municipios que no llegan todavía a su primer siglo de fundación.

Naturaleza, flora y fauna Desde las pequeñas y medianas cabeceras urbanas de este departamento, salta a la vista que, en este territorio privilegiado, la flora y la fauna son abundantes

y diversas. Las flores y los frutos amazónicos hacen parte de la cotidianidad, por lo cual no es producto del azar encontrar durante los ciclos silvestres de cosecha, en las calles y plazas de mercado, platanillos o heliconias, uvas caimaronas, chontaduros, copoazúes, arazás, pomorrosos o coconas. Los primeros pobladores no indígenas del Medio y Bajo Putumayo vinieron atraídos por la promesa de fortuna que por décadas significaron los bosques y selvas, con sus quinas, cauchos y más de 35 especies maderables. Entre las especies faunísticas sobresalen aves como las guacamayas, loros, tucanes, gallitos de las rocas y colibríes, muchos de los cuales están en los escudos municipales y pueden observarse en zonas de reserva cercanas a los cascos urbanos. También, se destaca la gran variedad de insectos, enormes hormigas amazónicas, coloridos escarabajos y mariposas que revolotean por montones -en su variopinta de formas, tamaños y combinaciones cromáticas-, sobre las tupidas y pedregosas márgenes de los ríos cristalinos del piedemonte.

Ubicación y localización geográfica

Departamento situado en el sur del país en la región de la Amazonía, localizado entre 0° 26´ 18" y 0° 27´ 37" de latitud norte, y 73° 39" y 77° 4´ 58" de longitud oeste.¹

Relieve

Cuenta con tres regiones geográficas que registran todos los pisos térmicos, conocidas como Alto, Medio y Bajo Putumayo. La actividad socio productivo se condiciona enormemente por las características del relieve.

Su producción agrícola y ganadera ha caracterizado por el trabajo de sus gentes. En el Alto Putumayo o Valle de Sibundoy se encuentran los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco, poblaciones que se unen a través de una carretera de 18 kilómetros que recorre la región, denominada con la "Suiza Suramericana", apoyada así por su exuberante belleza de sus paisajes y calor de sus gentes. En esta zona se cultiva el frijol bolón rojo tipo exportación y diversidad de frutas. También existe la ganadería y producción lechera que asciende a los 50 mil litros diarios.

En el medio Putumayo se encuentran Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Puerto Asís y en el Bajo Putumayo están ubicados los municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel, éste último en la frontera con Ecuador. Las dos regiones se caracterizan por la actividad ganadera, producción de plátano, yuca, arroz y producción petrolera.

Tabla 01. Plan Departamental de extensión agropecuaria por subregión

ALTO PUTUMAYO	MEDIO PUTUMAYO	BAJO PUTUMAYO
Ganadería	Ganadería	Ganadería
Especies menores	Piscicultura	Piscicultura
Frutales de clima frío	Yuca	Especies menores
Frijol	Plátano	Yuca
	Piña	Frutales amazónicos

Fuente. Tomado del plan departamental de extensión agropecuaria 2020.

<https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/PublishingImages/Paginas/PDEA/Putumayo.pdf>

Población

Según las proyecciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 y la actualización post

¹ Tomado de la página <http://putumayo.gov.co/index.php/mi-departamento/presentacion>

COVID-19², el departamento del Putumayo para el 2024 cuenta con una población de 388.716 habitantes, de los cuales 193.724 habitantes son hombres y 194.992 mujeres con una proporción de 49,84% - 50,16% respectivamente, para una densidad poblacional de 15,62 Habs/Km². Un 52,09% de la población se ubica en la cabecera municipal y el 47,91% de la población en los centros poblados y rural disperso.

Para cada uno de los municipios del departamento se presenta a continuación la proyección para el 2024, desagregado por sexo y área geográfica:

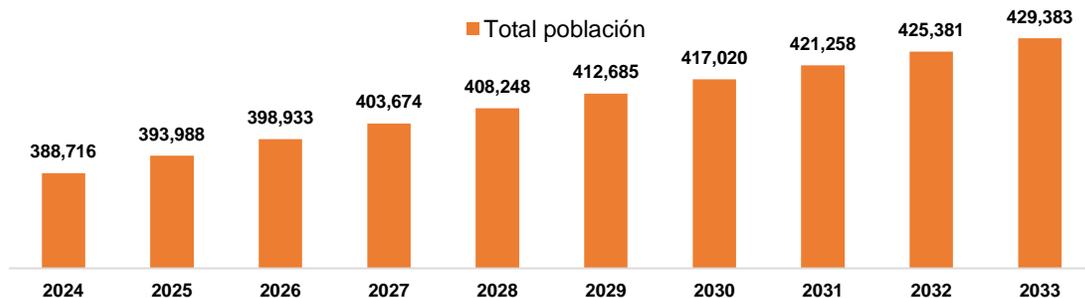
Tabla 02. Población por municipio según sexo y área geográfica, proyección 2024

Municipio	Según sexo		Según área geográfica	
	Hombres	Mujeres	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso
Mocoa	31.268	33.539	45.247	19.560
Colón	2.777	3.116	3.713	2.180
Orito	20.120	20.860	22.452	18.528
Puerto Asís	36.315	36.826	44.804	28.337
Puerto Caicedo	8.901	8.142	7.043	10.000
Puerto Guzmán	20.228	18.358	5.731	32.855
Puerto Leguizamo	17.282	15.436	15.155	17.563
Sibundoy	8.017	8.980	11.294	5.703
San Francisco	3.045	3.287	3.821	2.511
San Miguel	10.709	10.584	6.016	15.277
Santiago	3.744	4.087	3.771	4.060
Valle del Guamuez	17.874	18.110	16.751	19.233
Villagarzón	13.444	13.667	16.668	10.443
Total	193.724	194.992	202.466	186.250

Fuente. DANE - Proyecciones de población según CNPV 2018 - Actualización Post COVID-2019

El DANE estima para el 2033 que la población del Putumayo, será de 429.383 habitantes, constituido aproximadamente por 211.483 hombres y 217.900 mujeres con una proporción de 49,3% y 50,7% respectivamente; a continuación, se presenta las proyecciones del departamento para el periodo 2024 – 2033:

Ilustración 01. Proyecciones de Población del Putumayo para el período 2024-2033



De acuerdo con las proyecciones para el 2024, el 22,06% de la población pertenece a un grupo étnico-racial, de los cuales el 18,22% corresponde a población indígena (70.806 personas) y el 3,82% pertenece al grupo étnico negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a) con 14.847 habitantes; sin embargo, el 77,94% de la población no pertenece a un grupo étnico-racial.

Tabla 03. Población por área y pertenencia étnico-racial, proyección 2024

Grupo étnico-racial / área	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Porcentaje
Indígena	25.877	44.929	70.806	18,22%
Gitano(a) o Rrom	11	12	23	0,01%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	11	7	18	0,00%
Palenquero (a) de San Basilio	27	14	41	0,01%

² DANE - Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018. Consultado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Grupo étnico-racial / área	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Porcentaje
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	7.357	7.490	14.847	3,82%
Ningún grupo étnico-racial	169.183	133.798	302.981	77,94%
Total	202.466	186.250	388.716	100%

Fuente. DANE - Proyecciones de población según CNPV 2018 - Actualización Post COVID-2019

Del total de la población proyectada por el DANE para el 2033 (429.383 habitantes), el 21.83% pertenece a un grupo étnico-racial, para un total de 93.749 habitantes. En la siguiente tabla, se presenta el número de habitantes proyectados para el 2033, desagregado por grupo étnico-racial, área geográfica y porcentaje de participación:

Tabla 04. Población por área y pertenencia étnico-racial, proyección 2033

Grupo étnico-racial / área	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Porcentaje
Indígena	29.516	47.737	77.253	17,99%
Gitano(a) o Rrom	12	12	24	0,01%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	12	7	19	0,00%
Palenquero (a) de San Basilio	30	16	46	0,01%
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	8.398	8.009	16.407	3,82%
Ningún grupo étnico-racial	193.080	142.554	335.634	78,17%
Total	231.048	198.335	429.383	100,00%

Fuente. DANE - Proyecciones de población según CNPV 2018 - Actualización Post COVID-2019

Incidencia de Pobreza Multidimensional del Putumayo

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) es un indicador que refleja la privación de los hogares en distintas dimensiones³.

El CONPES 150 de 2012, establece las cinco dimensiones que componen el IPM: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, medidas a través de quince indicadores. Así mismo, define el hogar como unidad de análisis para el cálculo del IPM, y al DANE como el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras.

Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV⁴.

Según el Boletín Técnico de Pobreza Multidimensional en Colombia del año 2023, elaborado por el DANE, en 2023 el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 12,1% en el total nacional; en las cabeceras de 8,3% y en los centros poblados y rural disperso de 25,1%, es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,0 veces el de las cabeceras. Los cambios presentados entre 2022 y 2023 en la incidencia de pobreza multidimensional fueron de -0,8 puntos porcentuales a nivel nacional, -0,4 puntos porcentuales en las cabeceras y -2,2 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso”, como se presenta en la siguiente tabla:

³ Documento CONPES 150 de 2012. Consultado en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf>

⁴ DANE, Boletín Técnico – Pobreza Multidimensional (IPM) en Colombia, Año 2023. Publicación 19/04/2024. Consultado en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2023.pdf>

Tabla 05. Incidencia de Pobreza Multidimensional (porcentaje) 2023

Incidencia de Pobreza Multidimensional (porcentaje)	2022			2023			Variación p.p 2022/2023		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Putumayo	20,8	14,7	27,2	13,2	10,5	16,1	-7,6	-4,2	-11,1
Nacional	12,9	8,7	27,3	12,1	8,3	25,1	-0,8	-0,4	-2,2

Fuente. DANE, Boletín técnico Pobreza Multidimensional (IPM) año 2023. Publicado 19/04/2024

Para el 2023, la incidencia de la pobreza multidimensional en el Putumayo fue de 13,2, lo que implicó una variación de -7,6 puntos frente a 2022; también se presenta una reducción de 11,1 puntos porcentuales en los centros poblados y de 4,2 puntos porcentuales en las cabeceras.

Privaciones por hogar según variable

Las dimensiones consideradas para el análisis del IPM involucran 15 indicadores o variables que reflejan las privaciones por hogar, los resultados para el 2022 y 2023 del departamento se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 06. Privaciones por hogar según variable – IPM Putumayo

Variable	2022			2023		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	8,5	6,1	11,3	5,7	3,5	8,2
Bajo logro educativo	57,4	46,1	70,2	49,6	37,2	63,7
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,9	6,2	7,7	4,0	4,5	3,4
Barreras de acceso a servicios de salud	4,3	4,6	4,1	1,6	1,1	2,1
Desempleo de larga duración	11,2	13,3	8,8	13,2	14,9	11,1
Hacinamiento crítico	5,9	8,0	3,5	4,7	6,8	2,4
Inadecuada eliminación de excretas	10,4	7,8	13,3	10,0	7,4	12,9
Inasistencia escolar	4,5	3,2	6,0	3,7	3,2	4,2
Material inadecuado de paredes exteriores	10,4	19,0	0,7	6,7	12,4	0,3
Material inadecuado de pisos	3,2	1,3	5,3	1,9	0,8	3,1
Rezaño escolar	23,8	21,5	26,4	19,7	18,3	21,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	42,0	22,6	64,0	41,5	25,7	59,6
Sin aseguramiento en salud	10,4	10,2	10,6	4,0	4,9	3,0
Trabajo infantil	2,0	1,3	2,6	1,4	0,6	2,3
Trabajo informal	92,3	87,9	97,2	91,0	85,7	97,0

Fuente. DANE, boletín técnico Pobreza Multidimensional (IPM) año 2023. Publicado 19/04/2024

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el DANE, la metodología Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas⁵.

⁵ Definición del DANE para NBI, consultado en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV de 2018, el Putumayo registró el 18,96% de las personas se encuentran con necesidades básicas insatisfechas y un 3.49% en miseria.

Tabla 07. NBI por categorías Putumayo

Nombre Departamento	TOTAL - Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %						
	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
PUTUMAYO	18,96	3,49	3,54	7,55	5,60	1,61	4,81
TOTAL, NACIONAL	14,28	3,80	5,31	3,59	4,17	1,94	4,44

Fuente. DANE – Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), según recientes agregaciones territoriales (publicado 30 de junio de 2022)⁶.

La proporción de NBI por municipio por área geográfica según el CNPV 2018:

Tabla 08. Proporción de Personas en NBI (%) a nivel municipal

Municipio	Total	Cabeceras	Centros Poblados y Rural Disperso
MOCOA	10,67	8,47	16,63
COLÓN	9,96	8,90	11,76
ORITO	22,74	15,22	31,71
PUERTO ASÍS	19,34	13,62	28,81
PUERTO CAICEDO	19,66	7,83	27,96
PUERTO GUZMÁN	36,17	18,42	42,33
LEGUIZAMO	34,11	22,21	47,95
SIBUNDOY	8,15	7,46	9,78
SAN FRANCISCO	7,59	8,18	6,71
SAN MIGUEL	23,02	11,19	28,78
SANTIAGO	23,67	18,71	28,66
VALLE DEL GUAMUEZ	16,85	12,99	20,63
VILLAGARZÓN	14,65	10,24	20,79

Fuente 7. DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018

De acuerdo con lo anterior, los municipios con mayor índice de NBI son: Puerto Guzmán con 36,17%, Leguizamo con 34,11 y Orito con un índice total de 22,74.

Índice Departamental de Competitividad

El Índice departamental de competitividad (IDC) es un esfuerzo conjunto entre el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario desde el año 2013, que tiene como objetivo proveer a diversos actores una medición objetiva acerca del desempeño competitivo de los 32 departamentos del país y el Distrito Capital. La medición del IDC se realiza de manera anual y su valoración es de 0 a 10 puntos, donde 0 es el resultado más bajo y 10 es el mejor resultado.

En la versión 2024 del Índice Departamental de Competitividad, evalúa la competitividad a través de 102 indicadores distribuidos en 13 pilares, agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador⁷.

A nivel regional, el IDC 2024 presenta los resultados en ocho agrupaciones regionales, con la finalidad de identificar en términos de competitividad debilidades y fortalezas entre los

⁶ DANE – Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), según recientes agregaciones territoriales (publicado 30 de junio de 2022), consultado 23/07/2024 en <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-NBI-DIVIPOLA-2021.xlsx>

⁷ Consejo Privado de Competitividad (CPC) – Informe Índice Departamental de Competitividad 2024. Consultado en: <https://compite.com.co/wp-content/uploads/2024/06/INFORME-IDC-2024-web.pdf>

departamentos que conforman una misma región. Los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés conforman la región Amazonía, cuyos resultados regionales por pilar se presentan a continuación:

Ilustración 02. Desempeño regional por pilar en el IDC 2024

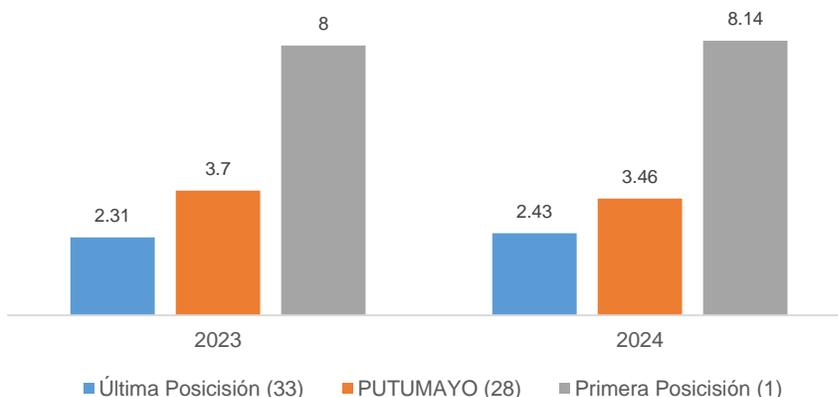
Región	Instituciones	Infraestructura	Adopción TIC	Sostenibilidad ambiental	Salud	Educación básica y media	Educación superior y formación para el trabajo	Entorno para los negocios	Mercado laboral	Sistema financiero	Tamaño del mercado	Sofisticación y diversificación	Innovación
Amazonía	5,36	3,41	2,01	4,68	5,27	4,71	2,00	3,98	5,58	2,83	2,29	1,54	1,27

Fuente. Informe IDC 2024

En el caso de la región Amazonía, se observa un desempeño sobresaliente en los pilares de sostenibilidad ambiental y mercado laboral, sin embargo, resulta alarmante que esta región presenta el resultado promedio más bajo en 9 de los 13 pilares. En general, esta región tiene sus retos más importantes en los pilares: sofisticación y diversidad, educación superior y formación para el trabajo, adopción TIC, tamaño del mercado y sistema financiero, en las que obtiene puntajes promedio entre las regiones inferiores a 3 sobre 10, constituyéndose en la región con mayor rezago competitivo.

Con los ajustes realizados a la medición del IDC y el recalcuro para 2023 con la metodología de 2024, el departamento del Putumayo obtuvo un puntaje de 3,46 para el 2024 y de 3,7 para 2023 presentando una reducción de 0,24 puntos porcentuales, ubicándose los dos años en la posición 28 de 33.

Ilustración 03. Puntaje general y posición del Putumayo en el IDC 2024



Fuente. CPC - Índice Departamental de Competitividad 2024

A continuación, se presenta la evolución del IDC del Putumayo por pilar para los años 2022, 2023 y 2024:

Ilustración 04. IDC Putumayo - Evolución por pilar 2022-2024

EVOLUCIÓN POR PILAR 2022-2024

Posición entre 33 departamentos



Fuente. Informe resultados IDC 2024

En el 2024, los pilares infraestructura, sostenibilidad ambiental, salud, educación básica y media presentaron resultados favorables al mejorar su posición de hasta 5 lugares. En el pilar de mercado laboral, el Putumayo perdió posición, al descender más de 10 lugares; en los pilares educación superior y formación para el trabajo, entorno para los negocios, sofisticación y diversificación e innovación el departamento perdió entre 1 y 5 lugares; los pilares instituciones, adopción de TIC, tamaño del mercado y sistema financiero mantuvieron su posición entre los años 2023 y 2024; estos resultados que evidencian las debilidades competitivas del departamento, al tener limitaciones para generar valor y bienestar en las personas y empresas.

1.2 ESCENARIO MACROECONOMICO INTERNACIONAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

1.2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

Crecimiento e Inflación

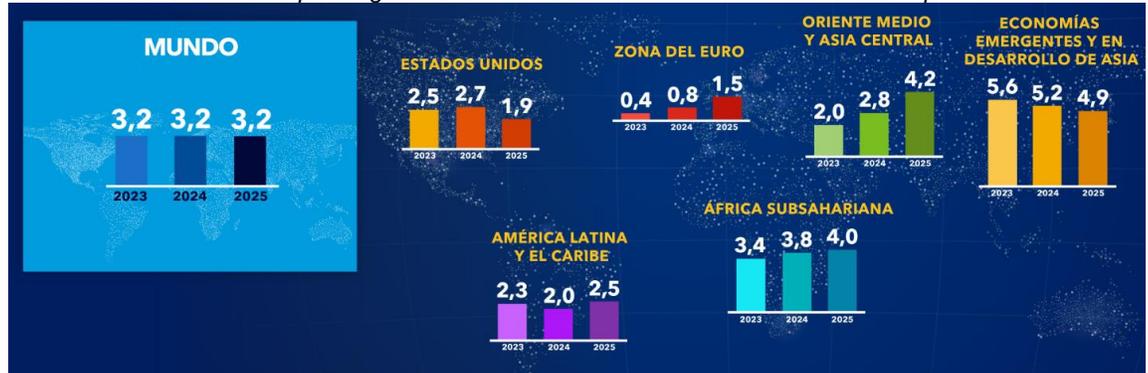
El crecimiento económico para el año 2024 y el próximo se ha mantenido estable en torno a 3,2%, donde las economías avanzadas (Las economías avanzadas son países desarrollados que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional - FMI, presentan un PIB per cápita - nominal superior a los 20.000 USD. O, en el caso del PIB per cápita PPA - paridad de poder adquisitivo, un PIB per cápita PPA superior a los 22.000 USD.) presenta un incremento de 0,1% para el 2025 y en las economías emergente y en desarrollo (son países que tiene algunas características de un mercado desarrollado, pero no cumple con los estándares para ser denominado mercado desarrollado, esto incluye países que pueden convertirse en mercados desarrollados en el futuro o que lo fueron en el pasado) se mantienen. Mientras que la mediana de la inflación general está proyectada desde 2,8% para finales de 2024 y hasta 2,4% para finales de 2025. Veamos:

Ilustración 05. Crecimiento de perspectivas de la economía mundial 2023 al 2025 – Crecimiento PIB Real variación porcentual.



Fuente: Informe FMI – abril 2024

Ilustración 06: Crecimiento por Región 2023 al 2025 – Crecimiento PIB Real variación porcentual.



Fuente: Informe FMI – abril 2024

Más detalladamente, lo podemos evidenciar aquí:

Tabla 09. Crecimiento de perspectivas de la economía mundial 2023 al 2025

(PIB real, variación porcentual anual)	2023	2024	2025
Producto mundial	3,2	3,2	3,2
Economías avanzadas	1,6	1,7	1,8
Estados Unidos	2,5	2,7	1,9
Zona del euro	0,4	0,8	1,5
Alemania	-0,3	0,2	1,3
Francia	0,9	0,7	1,4
Italia	0,9	0,7	0,7
España	2,5	1,9	2,1
Japón	1,9	0,9	1,0
Reino Unido	0,1	0,5	1,5
Canadá	1,1	1,2	2,3
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,4
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,3	4,2	4,2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,6	5,2	4,9
China	5,2	4,6	4,1
India	7,8	6,8	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	3,1	2,8
Rusia	3,6	3,2	1,8
América Latina y el Caribe	2,3	2,0	2,5
Brasil	2,9	2,2	2,1
México	3,2	2,4	1,4
Oriente Medio y Asia Central	2,0	2,8	4,2
Arabia Saudita	-0,8	2,6	6,0
África subsahariana	3,4	3,8	4,0
Nigeria	2,9	3,3	3,0
Sudáfrica	0,6	0,9	1,2
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	4,4	4,1	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,0	4,7	5,2

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2024.

Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan en base al ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2023/24 (que comienza en abril de 2023) se muestra en la columna de 2023. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,9% en 2024 y 6,5% en 2025 en base al año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

IMF.org

Fuente: Informe FMI – abril 2024

Las diferentes situaciones coyunturales que se encuentran las economías, en algunos países el producto es superior a su potencial y la inflación está por encima de su meta, el cual se destaca la importancia de una graduación monetaria.

Los buenos resultados recientes de Estados Unidos evidencian el crecimiento sólido de la productividad y del empleo, pero también la fuerte demanda en una economía que sigue abrasadora, la Reserva Federal lleva una política monetaria de forma gradual y prudente, con una sostenibilidad fiscal a largo plazo. Esta situación ha aumentado los riesgos a corto plazo para el proceso de desinflación (Reducción en la tasa de inflación), así como los riesgos para la estabilidad fiscal y financiera a largo plazo de la economía mundial.

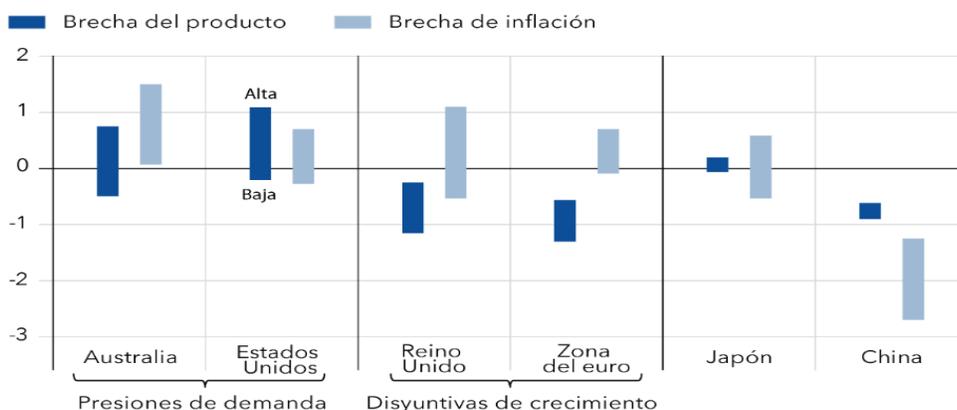
En el crecimiento de la zona del euro, se ha dado al elevado crecimiento continuo de los salarios y la persistencia de la inflación de los servicios, la cual ha retrasado la inflación de su meta y los mercados laborales aún se mantienen fuertes.

La economía de China sigue sufriendo las consecuencias de la desaceleración de su sector inmobiliario, colapso de créditos y con la demanda interna abatida.

Muchas otras grandes economías de mercados emergentes están teniendo buenos resultados, y en algunos casos incluso se ven favorecidas por la reconfiguración de las cadenas mundiales de suministro y el aumento de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos. La influencia de estos países en la economía mundial está aumentando.

Ilustración 07. Diversidad de las estimaciones de las brechas de inflación y de producto en 2024

Diversidad de las estimaciones de las brechas de inflación y de producto en 2024



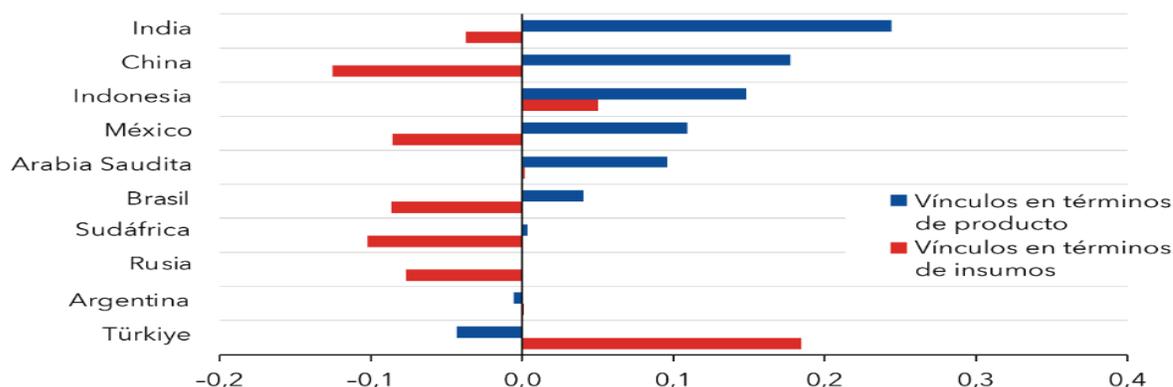
Fuentes: Haver Analytics; FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, y cálculos del personal técnico del FMI. Nota: Se incluyen estimaciones de las proyecciones del FMI, de autoridades, de consenso y de la OCDE. Para la meta de inflación de China se utiliza un máximo del 3%. La brecha de inflación es la desviación en puntos porcentuales de la proyección de inflación para 2024 respecto de la meta fijada por el banco central. La brecha del producto es la desviación proyectada del PIB real respecto de su potencial en 2024, expresada en porcentaje del PIB potencial.



La economía estadounidense ya ha sobrepasado su tendencia previa a la pandemia. Pero ahora existen secuelas mayores en los países en desarrollo de ingreso bajo, muchos de los cuales todavía tienen dificultades para pasar la página de las crisis de la pandemia y del costo de la vida.

Aunque los grandes mercados emergentes del Grupo de los Veinte - El G20 está integrado por 19 países miembros y la Unión Europea que, en su conjunto, representan cerca del 90% del PIB mundial, el 80% del comercio global y dos tercios de la población total- (como India, Brasil, Rusia y México) están haciendo sentir un peso cada vez mayor en la economía internacional. Su integración en los mercados mundiales se ha profundizado mucho en las dos últimas décadas y está intensificando los "efectos de contagio" económicos en el resto del mundo, se han transformado en grandes importadores de productos manufacturados y grandes exportadores de bienes intermedios, sobre todo para manufactura y minería. Las empresas que exportan a mercados emergentes del G20, se benefician más del crecimiento de estos países que las que dependen de sus insumos.

Ilustración 08. Variación del aumento del ingreso empresarial tras un crecimiento interno del mercado emergente G3 (puntos porcentuales)



Fuentes: Base de datos Eora Global Supply Chain y cálculos del personal técnico del FMI.
 Notas: Las barras muestran la respuesta a los tres años del movimiento sorpresivo del crecimiento de empresas más expuestas a vínculos en términos de producto (en azul) y vínculos en términos de insumos (en rojo), en comparación con empresas menos expuestas. Por ejemplo, tras un aumento de un punto porcentual del crecimiento de China, los ingresos de empresas que dependen especialmente de la demanda china suben 0,2 puntos porcentuales más que los de las empresas menos dependientes.



Progresivamente más integrados a las cadenas de valor mundiales, los mercados emergentes del G20 ejercen una creciente influencia en las empresas de otros países y un aumento inesperado del crecimiento puede acelerar los ingresos de empresas extranjeras en sectores como equipos eléctricos, maquinaria y productos metálicos que son más dependientes de la demanda de los mercados emergentes del G20. La agilización del crecimiento de mercados emergentes como Indonesia y Türkiye también puede ayudar a las empresas extranjeras pertenecientes a sectores más dependientes de insumos más baratos.

Pero el ritmo de crecimiento de los mercados emergentes amplía capacidad productiva en las etapas de elaboración y exportación de bienes que compiten directamente con los fabricados por empresas de otros países. Este efecto de competencia con las importaciones procedentes de países con mano de obra menos remunerada, como China y México, parece predominar en los sectores con fuerte dependencia de proveedores extranjeros; por ejemplo, textiles y productos químicos⁸.

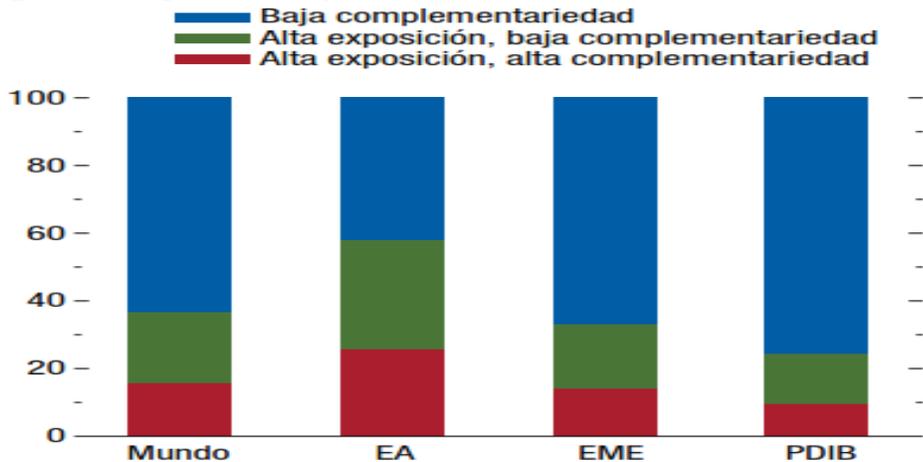
Para este 2024, existe un gran impacto potencial de la inteligencia artificial en la productividad mundial y los mercados laborales, aproximadamente el 60% de los empleos en las economías avanzadas son susceptibles de cambios como resultado de la inteligencia artificial, en comparación con el 40% en las economías de mercados emergentes y el 26% en los países de ingreso bajo. En las economías avanzadas, la inteligencia artificial hace que mejore la productividad en la mitad de los puestos de trabajo expuestos, lo que indica un impacto positivo. Para la otra mitad, podría automatizar tareas, lo que potencialmente reduciría la demanda de mano de obra y los salarios, y conduciría incluso a la obsolescencia de los puestos de trabajo. En cambio, es menos probable que las economías de mercados emergentes y en desarrollo pues existen retrasos ante la inteligencia artificial.⁹

⁸ Perspectivas de la Economía Mundial. Abril 2024. Consultado en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/04/16/world-economic-outlook-april-2024>

⁹ Informe Seguimiento Económico. Dirección de Estudios Económicos. Junio 2024. Consultado en: <file:///C:/Users/aux7.planeacion/Downloads/informe-de-seguimiento-junio-2024.pdf>

Ilustración 09. Proporción del empleo por exposición a la inteligencia artificial y complementariedad a la inteligencia artificial.

(porcentaje del empleo)



Fuentes: Cazzaniga *et al.* (2024), Organización Internacional del Trabajo y cálculos del personal técnico del FMI.
 Nota: La proporción del empleo dentro de cada grupo de países se calcula como el promedio ponderado de la población activa. EA = economías avanzadas; IA = inteligencia artificial; ME = mercados emergentes; PDIB = países de ingreso bajo; Mundo = todos los países de la muestra.

América Latina

Tabla 10. Perspectivas de la Economía Mundial según ponderaciones basadas en los Tipos de Cambio

	2023	Proyecciones		Diferencia con la Actualización del informe WEO de enero de 2024 ¹		Diferencia con el informe WEO de octubre de 2023 ¹	
		2024	2025	2024	2025	2024	2025
		Producto mundial	2,7	2,7	2,7	0,1	0,0
Economías avanzadas	1,6	1,8	1,8	0,3	0,1	0,4	0,0
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,2	4,0	4,0	0,0	0,0	0,2	0,1
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,4	5,0	4,6	0,1	0,0	0,4	0,0
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,9	3,1	2,8	0,3	0,3	1,0	0,3
América Latina y el Caribe	2,2	1,9	2,5	0,1	0,1	-0,3	0,2
Oriente Medio y Asia Central	1,6	2,6	4,3	-0,2	0,1	-0,8	0,4
África subsahariana	3,2	3,6	4,0	-0,1	-0,1	-0,3	-0,1
<i>Partidas informativas</i>							
Unión Europea	0,5	0,9	1,7	-0,1	-0,1	-0,4	-0,3
Oriente Medio y Norte de África	1,4	2,5	4,3	-0,3	0,1	-0,9	0,4
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano ²	4,2	4,0	3,9	0,1	0,0	0,2	0,1
Países en desarrollo de ingreso bajo ²	4,0	4,7	5,2	-0,2	-0,1	-0,3	-0,1

Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Nota: Las tasas de crecimiento agregado se calculan como promedio ponderado, en el cual se usa como ponderación un promedio móvil del PIB nominal en dólares de EE.UU. de los tres años precedentes. WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.

¹Diferencia basada en cifras redondeadas de los pronósticos del actual informe, la *Actualización* del informe WEO de enero de 2024 y el informe WEO de octubre de 2023.

²Vietnam pasó del grupo de países en desarrollo de ingreso bajo al de economías de mercados emergentes e ingreso mediano. Las diferencias señaladas en enero de 2024 y octubre de 2023 corresponden a los países en desarrollo de ingreso bajo excluido Vietnam y las economías de mercados emergentes e ingreso mediano incluido Vietnam.

En América Latina y el Caribe, el crecimiento económico disminuye del 2,3% del 2023 a 2,0% en 2024, para recuperarse a 2,5% en 2025; esto representa una revisión al alza de 0,1 puntos porcentuales para 2024.

Tabla 11. Proyecciones de crecimiento del PIB 2024 – 2025

	Tasa de crecimiento del PIB (en %)				Variación interanual (p.p.)	
	2022	2023	2024p	2025p	2023/2024	2024/2025
América Latina y el Caribe	4,0	2,2	1,8	2,3	-0,3	0,5
América Latina	3,9	2,1	1,7	2,3	-0,3	0,5
América del Sur	3,9	1,6	1,5	2,4	-0,1	1,0
Argentina	5,3	-1,6	-3,6	4,0	-2,0	7,6
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,6	3,1	1,7	2,2	-1,4	0,5
Brasil	3,0	2,9	2,3	2,1	-0,6	-0,3
Chile	2,1	0,2	2,6	2,3	2,4	-0,3
Colombia	7,3	0,6	1,3	2,6	0,7	1,3
Ecuador	6,2	2,4	1,8	1,6	-0,6	-0,2
Paraguay	0,2	4,7	3,8	3,6	-0,9	-0,2
Perú	2,6	-0,6	2,6	2,5	3,2	-0,1
Uruguay	4,7	0,4	3,6	2,6	3,2	-1,0
Venezuela (República Bolivariana de)	12,0	3,0	5,0	3,0	2,0	-2,0
América Central	4,6	3,1	3,1	3,1	0,0	0,0
América Central y México	3,9	3,2	2,2	1,9	-0,9	-0,3
Costa Rica	4,6	5,1	4,0	3,8	-1,1	-0,2
Cuba	1,8	-1,0	0,5	1,0	1,5	0,5
El Salvador	2,8	3,5	3,5	3,1	0,0	-0,4
Guatemala	4,2	3,5	3,4	3,2	-0,1	-0,2
Haití	-1,7	-1,9	-3,0	-0,5	-1,1	2,5
Honduras	4,1	3,6	3,8	3,6	0,2	-0,2
México	3,7	3,2	1,9	1,4	-1,3	-0,5
Nicaragua	3,8	4,6	3,7	3,2	-0,9	-0,5
Panamá	10,8	7,3	2,7	3,3	-4,6	0,6
República Dominicana	4,9	2,4	5,2	4,5	2,8	-0,7
El Caribe	12,8	9,1	8,4	6,3	-0,7	-2,1
El Caribe (excl. Guyana)	6,0	2,9	2,6	2,3	-0,3	-0,3
Antigua y Barbuda	9,5	3,9	6,3	4,8	2,4	-1,5
Bahamas	10,8	2,6	2,3	1,8	-0,3	-0,5
Barbados	13,5	4,9	3,7	2,8	-1,2	-0,9
Belize	8,7	4,8	4,1	3,3	-0,7	-0,8
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,3	-0,1	-0,3
Granada	7,3	3,6	4,1	3,7	0,5	-0,4
Guyana	63,3	39,2	29,2	17,8	-10,0	-11,4
Jamaica	5,2	2,1	1,8	1,7	-0,3	-0,1
Saint Kitts y Nevis	10,5	2,3	3,0	2,7	0,7	-0,3
San Vicente y las Granadinas	7,2	6,0	4,7	4,6	-1,3	-0,1
Santa Lucía	18,2	3,4	3,4	2,0	0,0	-1,4
Suriname	2,4	2,0	2,4	2,7	0,4	0,3
Trinidad y Tabago	1,5	2,7	2,4	2,2	-0,3	-0,2

Fuente: CEPAL, Estudio Económico de ALC 2024.
Nota: América Central incluye a Cuba, Haití y República Dominicana.

Existe un lento crecimiento en todas las subregiones, puesto que América del Sur crece un 1,5%; Centroamérica y México un 2,2%; y el Caribe (sin incluir Guyana) un 2,6%. Para 2025 se espera un crecimiento de 2,3% en toda la región, aunque existe una estrecha relación entre el crecimiento y la creación de empleo a nivel agregado y sectorial, por lo que la desaceleración observada en la tasa de crecimiento de la economía se traduce en una caída de la tasa de crecimiento del número de ocupados en la última década, se explica principalmente por el aumento del empleo informal, en particular de las mujeres. Al igual que la dinámica del empleo total, la informalidad se concentra en los sectores de menor productividad, especialmente construcción, comercio, transporte/turismo y servicios (que en conjunto abarcan el 74,4% de los ocupados informales).

Con respecto al impacto del cambio climático sobre el empleo, el informe de la CEPAL muestra un escenario en el que, en la medida que no se realicen las inversiones en adaptación y mitigación, la intensificación de los choques asociados al cambio climático podría provocar una pérdida cercana a 43 millones de puestos de trabajo (es decir, 10% de la fuerza laboral) de aquí a 2050, de los cuales unos 15 millones se perderían entre los sectores agrícola y turismo.¹⁰

Es así que, para el 2025 América Latina se enfrenta a:

ITEM	Año 2025
Crecimiento Económico	Pronostica un crecimiento del 2,3% , señalando la importancia de reformas estructurales.
Inflación	Estima un promedio del 4,8% .
Desempleo	Un promedio de una tasa de desempleo del 7,1% , existiendo rigidez el mercado laboral.

¹⁰ Informe CEPAL. Agosto 2024. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/mal-desempeno-la-inversion-baja-productividad-laboral-limitado-espacio-fiscal-mantiene#:~:text=El%20Estudio%20Econ%C3%B3mico%202024%20de,promedio%20del%201%2C8%25>.

Desigualdad	El Índice de Gini, que mide la desigualdad, pronostica una leve reducción de la desigualdad, pero con riesgos a la baja por contextos políticos, desastres naturales y cambio climático.
Desaceleración	El crecimiento económico empieza a ser más lento comparándolo con periodos anteriores; debido a un entorno internacional adverso, a la demanda interna moderada, baja inversión, dependencia de materias primas. La inestabilidad política y social, genera incertidumbre para los inversores y dificulta la inversión productiva. Los gobiernos tienen menos recursos para invertir en infraestructura y educación. Menor crecimiento del PIB per cápita , esto significa que el ingreso promedio por persona está creciendo más lentamente. ¹¹

1.2.2 CONTEXTO NACIONAL

El sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia, basado en un marco fiscal (donde se enfatiza los resultados y propósitos de política fiscal) fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, el ritmo de crecimiento económico se ha desacelerado. Colombia tiene un gran potencial para mejorar su contribución al crecimiento del PIB (producto interno bruto) que mide el valor monetario de los bienes y servicios finales —es decir, los que adquiere el consumidor final— producidos por un país en un período determinado (por ejemplo, un trimestre o un año).

Ilustración 10. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual



En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023, las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 1,1%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

¹¹ BANCO MUNDIAL. Perspectivas Económicas Mundiales.2024 Consultado en: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%

Tabla 12. Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque de la producción Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2023 ^{pr} - I / 2022 ^{pr} - I	2024 ^{pr} - I / 2023 ^{pr} - I	2024 ^{pr} - I / 2023 ^{pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	3,6	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	1,5	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,6	4,5	1,9
Construcción	-3,1	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,5	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	1,9	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,9	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,9	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	0,1	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,3	5,2	3,7
Valor agregado bruto	2,4	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	6,2	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

^pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital decrece 13,4%.
- Exportaciones crecen 0,7%.
- Importaciones decrecen 12,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son:

- Gasto en consumo final crece 0,3%.
- Formación bruta de capital decrece 0,6%.
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones decrecen 5,0%. ¹²

¹² DANE. Comunicado de prensa. Primer trimestre 2024 Consultado en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/cp-PIB-Itrim2024.pdf>

Tabla 13. Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque del gasto Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral por componentes del gasto

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2023 ^{pr} - I / 2022 ^p - I	2024 ^{pr} - I / 2023 ^{pr} - I	2024 ^{pr} - I / 2023 ^{pr} - IV
Demanda final interna ²	-0,1	-2,6	0,5
Gasto de consumo final ³	2,7	0,4	0,3
Formación bruta de capital ⁴	-10,7	-13,4	-0,6
Exportaciones	3,5	0,7	-0,3
Importaciones	-7,6	-12,9	-5,0
Producto Interno Bruto	2,7	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^ppreliminar

^pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²La demanda final interna incluye el gasto de consumo final y la formación bruta de capital.

³Incluye consumo final de los hogares, consumo final de gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

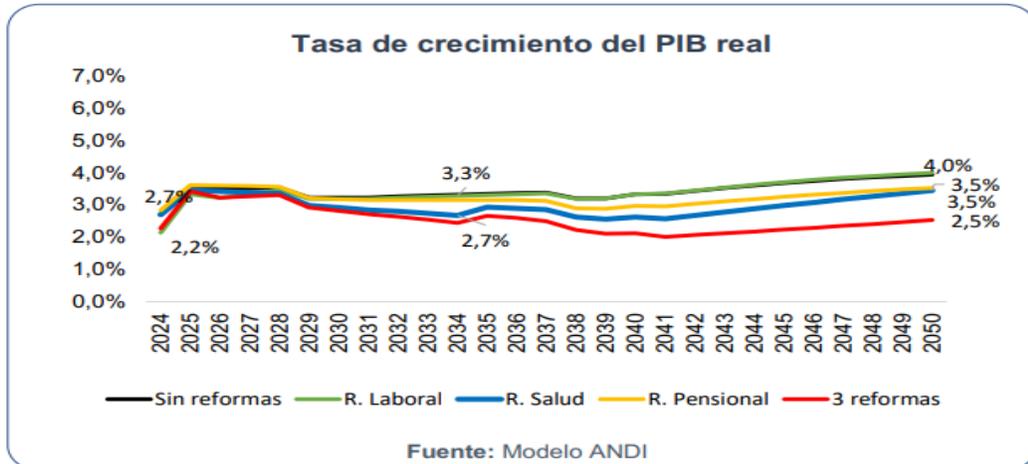
⁴La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

El gobierno presentó ante el Congreso de la República tres reformas para modificar el sistema pensional colombiano, el mercado laboral y el sistema de salud, La ANDI - La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, presenta en su análisis, que los resultados indican que en el corto plazo (año 2024) la reforma que más afecta al crecimiento económico es la reforma laboral, reduciéndolo en 0,5 puntos porcentuales, al pasar de crecer un 2,7% en un escenario sin reformas a un 2,2% en el escenario con reforma laboral, esto, debido a una mezcla de efectos directos e indirectos. Los directos, se explican por el incremento de los costos salariales y no salariales, los cuales, empresas pequeñas y medianas no pueden sostener, disminuyendo la demanda de empleo, y provocando que la fuerza laboral se desplace hacia el desempleo y la informalidad. Los efectos indirectos, consisten en cambios de la composición de la oferta agregada (cantidad total de bienes y servicios producidos y vendidos por las empresas), incrementando la participación de la producción informal, con consecuencias negativas para las finanzas públicas, vía menor recaudo de impuestos (renta empresas, IVA – impuesto al valor agregado e ICA – impuesto de industria y comercio), y menores contribuciones al Sistema de Seguridad Social.

La reforma al sistema de salud sería la que más genera afectaciones negativas en el crecimiento económico, pasando en el año 2034 de 3,3% en un escenario sin reforma a uno de 2,7%, pues no aborda el problema del aumento constante del gasto en salud, que supera: la tendencia de las contribuciones sociales recibidas por el sistema; y, sin embargo, sí afecta el desempeño y eficiencia de este. Como resultado, se incrementaría el déficit del Gobierno Nacional Central traduciéndose en menor inversión y gasto público.

Los efectos negativos de la reforma pensional se explican porque las contribuciones de los trabajadores de hasta 3 SMMLV que cotizan a pensión, pasarían al Régimen de Prima Media (RPM), por lo que se reduciría el valor de los Fondos del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), perdiendo ahorro de los hogares que contribuían a la inversión agregada (aumento del stock físico de capital, incluidas las existencias del sector empresarial)

Ilustración 11. Tasa de crecimiento del PIB real



Por el lado del mercado laboral, la reforma que más impacta la tasa de desempleo es la reforma laboral, incrementando la tasa de desempleo en el corto plazo (año 2024) a 10,4%, lo cual representaría una variación de 0,2 en comparación con el escenario base sin reformas (10,2%). De igual modo, en el mediano plazo (año 2034) la reforma laboral seguiría siendo la reforma con mayor impacto, ya que la tasa de desempleo permanecería en 10,4% si se implementa la reforma, mientras que en el escenario base la tasa de desempleo sería de 10,1%, representando así, el entorpecimiento de la actividad económica. Finalmente, el largo plazo (año 2050) la aplicación de las tres reformas incrementaría en 1,3 este indicador.

Aquellas personas que han perdido sus empleos y opten por no permanecer en situación de desempleo, buscarían oportunidades en el mercado laboral informal (entendiendo por informalidad, a los trabajadores con peores condiciones laborales, como lo son los independientes no calificados). Esta decisión contribuiría al incremento de la participación de empleos precarios en el mercado laboral. En el corto plazo (año 2024), esta medida de informalidad experimentaría un mayor incremento respecto al escenario base si se aprueba la reforma laboral, ya que pasaría del 42,2% a 43,5%, lo cual representaría un aumento de 1,3 pp. Así mismo, en el mediano plazo (año 2034) la reforma que tendría un mayor impacto en esta variable seguiría siendo la reforma laboral, debido a que aumentaría la tasa de informalidad en 2,3 pp - puntos porcentuales, pasando de 39,9% en un escenario base sin reformas a 42,2% en un escenario con reforma laboral. En el largo plazo (año 2050), las tres reformas aumentarían la tasa de informalidad del escenario base (33,3%) a 41,3% representando un incremento de 8 puntos porcentuales.

Ilustración 12. % de informalidad laboral

